

Torrelodones

Podemos. Equo

TORRELODONES PODEMOS. EQUO

Programa Electoral **Municipales 2019**



En lectura fácil

Podemos-Equo. Programa electoral para el Ayuntamiento de Torrelodones.

© Podemos y Equo

Adaptación a lectura fácil: Adapta – Asociación Rudolf Steiner

Asesoramiento de adaptación: Adapta – Plena Inclusión Madrid

Validación de textos: Adapta – Asociación Rudolf Steiner

LOGO DE PORTADA

© Logo europeo de lectura fácil: Inclusion Europe

Más información en www.easy-to-read.eu

Índice

Programa Electoral Municipales 2019	4
1. Participación ciudadana	5
2. Empleo	8
3. Cultura y servicios sociales	10
4. Deportes	12
5. Juventud y ocio	13
6. Inclusión y feminismo	14
7. Movilidad	15
8. Transporte	16
9. Urbanismo	17
10. Vivienda	19
11. Patrimonio natural y cultural	20
12. Medio ambiente	21

Programa Electoral Municipales 2019

Podemos- Equo se presenta a las elecciones municipales de Torrelodones el próximo 26 de mayo de 2019.



La candidata a la presidencia de Torrelodones por Podemos-Equo es Ana Castedo.

Este es nuestro programa donde están nuestras propuestas para gobernar en Torrelodones durante los próximos 4 años. Esperamos que nuestras propuestas te animen a votarnos.

Podemos-Equo Torrelodones

Podemos y Equo son dos partidos políticos diferentes que se unen para defender objetivos en común. Nuestro principal deseo es que exista más participación de los ciudadanos. Queremos ayudar a los más necesitados y defender los servicios públicos y el medio ambiente.

Podemos-Equo Torrelodones

Facilitaremos el acceso de los ciudadanos al futuro Ayuntamiento de Podemos-Equo. Nos importa aumentar el interés por lo público y la participación de los vecinos de Torrelodones. En este próximo **mandato** electoral queremos el protagonismo de los ciudadanos en la vida pública del pueblo.

Mandato: cargo que ocupa una persona que han elegido por votación.

1. Participación ciudadana

Revisión de cuentas

- > En cada **concejalía** haremos una reunión al año como mínimo a la que podrán ir los ciudadanos.
- > Presentaremos los ingresos y gastos del último año y los objetivos para el año siguiente.
- > Escucharemos las opiniones de los vecinos.
- > Escribiremos todo lo hablado en la reunión y quedará por escrito.
- > Contestaremos por escrito a las dudas planteadas.
- > Publicaremos en internet todos los acuerdos alcanzados.

Concejalía:
departamento que trata temas del ayuntamiento.

Transparencia en las cuentas

- > Los ciudadanos podrán ver todos los ingresos y gastos del municipio.

Decreto al día

- > Informaremos a los concejales de cualquier decisión o **decreto** nuevo diariamente.

Decreto: tipo de norma que hace un ayuntamiento, una comunidad autónoma o un gobierno.

Consejos municipales

- > Los ciudadanos podrán participar en los Consejos que son equipos formados por personas de todas las áreas del pueblo.
- > Las decisiones que tomemos serán publicadas por medios municipales.
- > Las decisiones importantes se publicarán para conocimiento de todos los vecinos.

Defensor del vecino

- > Nombraremos a una persona que solucione los problemas que tengan los vecinos.
- > Esta persona no estará unida a ningún partido político.

Participación en plenos

- > El Defensor del Vecino llevará los problemas y sugerencias de los vecinos al Pleno, que son las reuniones de todos los concejales del ayuntamiento.
- > Daremos la posibilidad de que los vecinos pregunten al principio del pleno.

Iniciativa Popular

- > Los vecinos podrán hacer propuestas recogiendo firmas de otros ciudadanos sobre un tema.

Costes del Ayuntamiento

- > Haremos reuniones en las distintas zonas del pueblo y recogeremos propuestas y sus costes.
- > Elaboraremos los presupuestos decidiéndolo entre todos. Seguiremos el proceso con grupos de vecinos.

Consultas populares

- > El equipo de gobierno en el Pleno Municipal nos comprometemos a consultar a todos los vecinos los temas más importantes para el pueblo.

Ajuste de salarios

- > Queremos que los salarios del Alcalde y concejales estén equilibrados con el resto de salarios para evitar la injusticia salarial.

Mejorar los servicios

- > Queremos favorecer contratos de trabajo con empresas del pueblo que respeten el medio ambiente y protejan el empleo.

Mancomunidad de servicios

- > Favoreceremos la unión de los servicios de los pueblos cercanos.

Mancomunidad:
unión de varios
pueblos para
hacer cosas para

Mejora del reciclaje

- > Añadiremos el contenedor marrón para los restos de comida y las plantas.

Mejora del servicio de limpieza y recogida

- > Utilizaremos servicios de limpieza que usen vehículos ecológicos.
- > Eliminaremos las sopladoras que contaminen.
- > Pondremos en marcha un servicio a domicilio de recogida de objetos grandes que no se necesitan.
- > Favoreceremos el reciclaje.

Pagar por usar un espacio público

- > Exigiremos que las empresas paguen para usar espacios públicos.

2. Empleo

Organizar actividades de la vida del pueblo

- > Aumentaremos la seguridad y la calidad de vida de los vecinos.
- > Crearemos asociaciones de vecinos.
- > Nosotros como ayuntamiento organizaremos diferentes actividades.
- > Pondremos espacios para las reuniones y otras actividades.
- > Queremos evitar adicciones por el juego y el alcohol.

Por eso, la policía municipal controlará las salas de juego y bares a las personas menores de 18 años.

Empleo y turismo

- > Crearemos espacios atractivos de ocio y comida para vecinos y visitantes.
- > Construiremos lugares para nuevas empresas y empresas pequeñas y medianas dando mucha importancia a la tecnología.
- > Haremos que las empresas locales puedan beneficiarse de descuentos en la **declaración de la renta**.

Apoyo a los comercios del pueblo

- > Apoyaremos a los comercios del pueblo para que tengan las mismas oportunidades que los centros comerciales.
- > Crearemos tiendas por internet a los comercios del pueblo.
- > Pondremos un espacio para recoger las compras fuera del horario de las tiendas.
- > Crearemos espacios para repartir bolsas de papel con publicidad de las iniciativas.
- > Facilitaremos y apoyaremos proyectos de accesibilidad de movilidad reducida para que todas las personas puedan tener las mismas oportunidades de acceso.

Declaración de la renta: documento donde una persona indica sus ingresos en 1 año y calcula los impuestos que debe pagar. También se llama declaración de Hacienda.

Fomento del turismo de autocaravanas

- > Queremos aumentar el turismo y el comercio del pueblo.
- > Utilizaremos espacios vacíos con enchufes y grifos de agua para que puedan estar las caravanas

3. Cultura y servicios sociales

Organización cultural

- > Facilitaremos la creación de actividades culturales.
- > Colaboraremos con escuelas y colegios para dar ayudas.
- > Daremos ayudas a las bibliotecas para facilitar el acceso a la lectura.

Mejora en educación

- > Negociaremos la construcción de un nuevo colegio público más y aseguraremos que haya plazas para niños de 0 a 3 años.
- > Dedicaremos más atención a la formación profesional.

Mejora de precios y becas

- > Estudiaremos los precios con normas sociales, y de **becas** y ayudas.

Ocio y entretenimiento

- > Buscaremos alternativas de ocio y espacios públicos para la juventud.
- > Llegaremos a acuerdos con espacios privados para hacer música en directo.
- > Realizaremos una ampliación de la biblioteca del pueblo.

Residencia para el pueblo

- > Crearemos una residencia para personas de más de 65 años.
- > Aseguraremos una asistencia de calidad a todos nuestros mayores.

Atención a la tercera edad

- > La cafetería de los servicios sociales ofrece un menú de día económico a nuestros mayores.
- > Queremos crear también un servicio por la noche de asistencia para personas mayores que lo necesiten.

Beca: ayuda económica para ayudar a una persona a pagar sus estudios.

Sanidad pública

- > Queremos hacer más grande el centro de salud y pedir a la Comunidad de Madrid más ayudas para atención preventiva y para la atención a personas mayores.

Atención a la infancia

- > Crearemos un espacio de psicología infantil en el pueblo que atienda a los menores de edad que han sufrido violencia de género.

Atención a la juventud

- > Daremos importancia a los Educadores de la Calle, que son las personas que vigilan a nuestros jóvenes y les ayudan si lo necesitan a cualquier hora.

Protección de los animales

- > Valoraremos un servicio de protección de animales y ayudaremos a la protectora “Amigo de los Animales”, donde se cuidan a los animales abandonados, en todo lo necesario.

Acuerdo con el Canal de Isabel Segunda

- > Pensaremos si seguir con el acuerdo para el control del agua.

4. Deportes

Gestión pública de la piscina de invierno

- > Estudiaremos hacer públicos los servicios de la piscina de invierno.
- > Garantizaremos en todo caso que sea más barata para los vecinos y gratis para los mayores de 65 años.

Gestión pública del “espacio Pádel”

- > Estudiaremos hacer pública la instalación de Pádel People.
- > Controlaremos los niveles de ruido permitidos y que cumplan los horarios legales para abrir y cerrar.

Control de las instalaciones deportivas

- > Revisaremos todas las instalaciones deportivas para arreglar o crear nuevos espacios.

5. Juventud y ocio

Casa de la Juventud

- > Evaluaremos y mejoraremos los servicios de la Casa de la Juventud.
- > Buscaremos ocio sano y para que disfruten los jóvenes.
- > Crearemos actividades que gusten a la juventud.

Trabajo y vivienda para los jóvenes

- > Ayudaremos a los jóvenes en el trabajo y en la vivienda.
- > Facilitaremos la creación de locales comercios para los jóvenes del pueblo.
- > Crearemos recursos para que los jóvenes puedan vivir de manera independiente.
- > Apoyaremos a los jóvenes en sus necesidades.

Políticas para jóvenes

- > Trabajaremos junto a las asociaciones de jóvenes de ocio y tiempo libre para saber sus opiniones y poder mejorar las políticas del pueblo.

Espacios de ocio

- > Mejoraremos los espacios de ocio en Torrelodones.
- > Orientaremos en las actividades de fin de semana a jóvenes y al resto de personas.
- > Apoyaremos la música en directo en bares.
- > Queremos evitar el juego y el alcohol controlando la entrada de personas de menos de 18 años a bares y salas de juego.
- > Crearemos un espacio para poder hacer barbacoas con agua y luz para los vecinos

6. Igualdad y feminismo

Grupo de igualdad

- > Crearemos grupos de igualdad en los centros de trabajo y en los centros escolares de Torrelodones

Planificación de igualdad

- > Crearemos proyectos para informar y educar en salud sexual a las mujeres de todas las edades.

Mujeres en riesgo

- > Crearemos un grupo de apoyo para las mujeres que se encuentran en una situación de necesidad.
- > Ofreceremos recursos a las mujeres que sufren violencia de género.

Igualdad de género y salud sexual

- > Crearemos un programa completo para informar y educar sobre igualdad de género y salud sexual.

Espacio familiar

- > Crearemos un espacio familiar para los padres y madres con hijos de 0 a 6 años.
- > Haremos un espacio para que las familias que quieran una alternativa a las escuelas infantiles puedan educar a sus hijos en común con un apoyo profesional.

7. Movilidad

Carriles bici

- > Mejoraremos y terminaremos el carril bici para que las personas puedan ir en bicicleta o patinete eléctrico de manera segura por todo el pueblo.
- > Pediremos a los pueblos de cerca y a la Comunidad de Madrid hacer carriles bici para ir de un pueblo a otro en bicicleta.

Caminos para las personas

- > Crearemos caminos para que las personas puedan ir andando seguras por el pueblo sin peligro de otros vehículos.

Mejorar el tráfico y el aparcamiento en la Torreldones Colonia

- > Pediremos permiso a Renfe y a la comunidad de Madrid para hacer un aparcamiento en la estación de trenes y autobuses.
- > Crearemos un sitio de encuentro para que los vecinos puedan compartir coche para ir a otros sitios.

8. Transporte justo

Transporte público

- > Revisaremos y mejoraremos el transporte publico
- > Aumentaremos los horarios para los fines de semana
- > Mejoraremos los horarios según las necesidades de los vecinos del transporte dentro del pueblo y de los pueblos de cerca.
- > Crearemos paradas que sean iluminadas y seguras.

Movernos en bicicleta

- > Crearemos aparcamientos seguros en el pueblo para las bicicletas en la estación de trenes y autobuses.
- > Pediremos que pongan zonas para bicicletas de alquiler.

9. Urbanismo

Mejora de accesos

- > Detectaremos y solucionaremos las zonas y espacios de difícil acceso.

Participación de los vecinos

- > Queremos que la gente participe en las mejoras de sus calles.

Terrenos públicos para todos

- > Los colegios privados o iglesias no se podrán construir en espacios públicos.

Edificios ecológicos

- > Daremos ayudas para construir y reformar edificios con materiales ecológicos.

Iluminación pública

- > Mejoraremos la iluminación en zonas oscuras y solitarias.

Publicidad en espacios públicos

- > Queremos que se respeten los espacios públicos reservados para las noticias del Ayuntamiento.

Centros de apuestas

- > Revisaremos las normas de los centros de apuestas y máquinas tragaperras.
- > Limitaremos el número de los centros de apuestas.

Servicio de redes

- > Enterraremos los cables de electricidad, internet y telefonía.

Urbanización Las Marías

- > Crearemos un plan para terminar las obras de la urbanización.
- > Haremos que el “Camino de la Isabela” sea ecológico y de ocio.

Urbanización Los Robles

- > Recuperaremos los caminos ecológicos
- > Limpiaremos y cuidaremos los caminos para evitar incendios.
- > Arreglaremos las calles, las aceras las luces.

Patrimonio:
conjunto de
bienes que
tiene una
persona o
institución.

10. Patrimonio natural y cultural

Canto del Pico

- > Limpiaremos y mantendremos el aparcamiento y el campo.

Casa del Viento

- > Pediremos a la Comunidad de Madrid que arregle la Casa del Viento.
Queremos recuperar la casa del viento para que sea pública y para todos los vecinos.

Presa del Gasco

- > Queremos recuperar el valor de la presa.

No más cambio de uso del suelo

- > No queremos que las zonas de campo se utilicen para para hacer edificios.

11. Vivienda

Vivienda pública

- > Crearemos viviendas para personas con pocos recursos, necesidades especiales y personas sin casa.

No a la viviendas abandonadas

- > Pondremos impuesto a las personas que tengan casas abandonadas.

No a los desahucios

- > Buscaremos alternativas para que las personas que se quedan sin casa no se queden en la calle.

Oficina del alquiler municipal

- > Crearemos una oficina para facilitar el alquiler de las viviendas y locales vacíos.

Viviendas ecológicas

- > Eliminaremos los impuestos a las personas que utilicen materiales ecológicos para hacer sus viviendas, huertos y paneles solares.

Pobreza energética

- > Crearemos ayudas para ayudar a las personas que no puedan pagar las facturas de la vivienda.

12. Medio ambiente

Progreso urbano sostenible

- > Crearemos espacios limpios de contaminación.

Cambio climático

- > Apoyaremos las normas para luchar contra la contaminación.

Biodiversidad

- > Cuidaremos las plantas y animales que viven en nuestro pueblo.

Biodiversidad:
tipos de
plantas y
animales que
viven en un
espacio
determinado.

Actividades

- > Facilitaremos a los vecinos la máquina para medir el gas cancerígeno radón que perjudica la salud de los vecinos.

Conservación del entorno natural

- > Pensamos que el entorno natural es una gran riqueza de nuestro pueblo.

Incendios en los bosques

- > Vigilaremos que no haya incendios en puntos sensibles de nuestros bosques.

Plaga y enfermedades

- > Intentaremos quitar los nidos de orugas de los pinos que ponen en peligro animales y personas.

Pasos de animales

- > Crearemos unos caminos adecuados para que pasen los animales sin dañar los campos ni parar el paso de personas.

Recuperación de caminos

- > Pondremos medidas para que las personas no tiren la basura cerca de los bosques.
- > Plantaremos árboles y flores naturales y adecuadas para la zona del municipio.

Quema de restos de vegetación

- > Recogeremos gratis las plantas y árboles para evitar que se quemen en sitios peligrosos.

Torrelodones sostenible

- > Buscaremos la unidad de todas las personas que viven y trabajan en el pueblo para que sea ecológico y respetuoso con el medio ambiente.

adapta  |  **Plena**
inclusión
Madrid